

# LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XIV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Miércoles 18 Octubre de 1923

Teléfono n.º 90

Núm. 3.622

## AVISO INTERESANTE

Se compran desde hoy toda clase de fincas urbanas siendo su precio hasta 50.000 pesetas cada una; y en las mismas con liciones solares para edificar.

Desde más precio y fincas rústicas, apartir del día primero de enero próximo.

Préstamos al 6 por ciento de interés anual.

Capital destinado para Lorca y Aguilas.

## DIEZ MILLONES DE PESETAS

Para más detalles, dirigirse a don Joaquín Casaiduero Musso, Abogado. - Lorca (Murcia)

**PELETERÍA**  
GRAN SURTIDO EN  
**MONGOLIAS Y ECHARPES**  
José Meseguer Plaza Constitución

PARA "LA TARDE"

### COMENTARIOS

## AL BORDE DE UNA SIMA.

El momento es crítico. Puede ser decisivo. De transformación radical. Acaso de consecuencias funestísimas y aterradoras.

¿Decir que exagero? ¿Que nadie participa de mis alarmas? ¿Que todos permanecen indiferentes? Pues he ahí—lo mismo para un hombre que para un pueblo—al mayor de los peligros, el peor de los síntomas: la indiferencia.

—Dadme si queréis un gran pecador, pero no un indiferente—decía Bossuet—. Y tenía razón. La indiferencia es sequedad del alma, y los hombres con alma seca, no sirven más que para estatuas de jardín.

No, no seamos como las estatuas, inmovibles al escándalo ¡Escandalicémonos...! y confesemos que hemos de escandalizarnos más de nuestra indiferencia que del mismo delito... aún siendo el delito tan conmovedor como este de hoy!

«Se dice»... «se afirma»... «se asegura»... que en esa funesta guerra africana, que tan grandes y tan penosos sacrificios de sangre y de dinero nos cuesta, ha habido gentes que, a semejanza de los hijos que sin piedad explotan y roban a su pobre madre, así a la madre patria robaron y explotaron sin freno.

Citémos un caso concreto: lo ocurrido en la Intendencia militar de Larach. Un «caso grave» que revela la epidemia nacional. Y no por lo que el capitán Jordán ha hecho, pero sí por lo que el capitán Jordán ha dicho. Y tampoco por eso sólo sino por sus derivaciones.

Y notad ahora un hecho importantísimo. De esas derivaciones se han ocupado dos opues-

tos sectores de la opinión. Y se ha dado el caso de que «El duque de G.» y Pablo Iglesias, así como «La Acción» y «Vida Nueva», adversarios de siempre, hayan en este momento coincidido honradamente en una misma indignación. Ello demuestra, que lo que ahora les indigna, que lo que ahora les subleva y los levanta, y los une, está muy por encima del viejo y perturbador tinglado de la política.

Acaso por eso no toman parte los que del politiquero viven. ¿No será también porque no estén «limpios de pecado»? ¿Porque temen el castigo?

Pues bien; sea como quiera, a nadie puede ni debe salvar el silencio.

Los hechos que se denuncian, son para España de una gravedad extrema. Esto no puede negarse, ni ha de negarse tampoco que, además de los hechos punibles descubiertos, hay otros muchos por descubrir. ¡Descúbranse, pues, y hágase la luz!

La nación tiene derecho a saber la verdad, «toda la verdad» del magno proceso que se ventila. Y la nación entera quiere también que se castigue a todos cuantos lo merezcan, a todos cuantos la deshonran, a todos cuantos se enriquecen a costa de las desdichas patrias!

Si así no se hace—que sería no hacer justicia—el pueblo que paga, el pueblo que sufre, el pueblo que calla, puede cansarse de callar, de sufrir y de pagar... Y, si apurada su paciencia, se embravece, y embravecido se desmanda, y desmandado se desborda... ¡oh, que horrible sería entonces su sacudida.

¿No es esto estar «al borde de una sima»?

JOSE ROYO DE LEON.

Guayaba. Carne de membrillo. Uvas en almíbar. Quesos Gruyere, de Plato y Tierruca.

En LA UNIÓN se acaba de recibir.

## SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA

Relojes de oro, alhajas, gramofonos, pianos.

VENTA A PLAZOS

y

AL CONTADO

Representante exclusivo en Lorca  
JUAN LOPEZ BARNÉS

VERSOS INÉDITOS

## FANTASÍA

A mi querido amigo Antonio Delgado.

*Cae la noche silenciosa  
—obscuro y leve cendal—  
vibra el ritmo melancólico  
de la risa de Arlequin;  
vaga Pierrat solo y triste  
paladín de un ideal,  
mientras oye a Colombina  
reír a un lado del jardín  
como alondra que saluda  
al lucero vespéral,  
contemplando su alma rota  
en su roto mandolín...*

FRANCISCO MEDIATO

## A LA QUE SALTA

En el diario «Vida Nueva» de Madrid, leo un artículo de lo más literario que hoy se escribe.

El título del referido trabajo periodístico, llama la atención del más indiferente. Dice así:

«NUESTRO AYUNTAMIENTO — el de Madrid — SIGUE SIENDO UNA MADRIGUERA DE SINVERGUENZAS.»

El título es insinuante, y corona esta delicia de ramillete fragante, de unas flores edilicias de perfume penetrante.

Por que el articulo no es más que eso; un ramillete de flores, que, ¡ni los perfumes de Barcelona!

El primer párrafo se las trae:

«Siempre hemos creído que para entrar en el Ayuntamiento había que ir bien abrochado; pero de ahora en adelante, cuando un vecino de Madrid intente pasar por la Plaza de la villa, tiene que reclamar la asistencia de la guardia civil...»

Si es indirecta, me río yo de las del Padre Cobos, que cuando así se dispara el juego no anda entre bobos.

Pero sígo copiando:  
«Los muy... concejales, luego

de haberse fuerguado en los automóviles concejales, con las z... bipedas por esos mundos del Tempranillo y de Candelas, sus homónimos, difieron que sus excursiones obedecían al deber de inspeccionar los servicios.»

El Tempranillo... Candelas... homónimos... ¡Esto es raro! ¿Que querrá decir homónimos? por que yo no veo muy claro.

Pero sigamos leyendo por si el articulista hace luz en el asunto.

«La conducta del concejal señor Saborit, merece un aplauso sincero del pueblo de Madrid, aunque el resultado de la sesión no sea muy satisfactorio. A los ladrones no se les forma expediente: se les envía a la cárcel bien amanillados. Y ese debió ser el final lógico de la sesión. Una cuerda de presos.

Pero por Cristo, colega ¿que és lo que diciendo estás? El que debe ir a presidio eres tú por desbarrar.

¿A quien se le ocurre decir tales cosas, de los respetabilísimos procuradores del pueblo?

¿Pero es que ya no se respeta nada en la Corte?

¡Y eso que está allí don Millán Millán de Priego!

Con esto de hablar tan claro lo que se va a conseguir es que no haya un ciudadano que al Concejo quiera ir.

Y como cunda el ejemplo en provincias, ¡anda morenal! Nos quedamos sin Municipios, base «rónica» del progreso de los pueblos; y a morir se ha dicho.

Si tal cosa sucediera sería muy lamentable: ¡que no lo permita Dios ni su Santísima Madre!

REPULGO

## INTERESANTE

Los mejores aceites y grasas lubricantes, sin mezcla, son los Americanos Marca R—K. Para motores y toda clase de maquinaria y engrases en general. Detalles en esta Administración.

## UN SUCESO CÓMICO

## Por equivocación encierran en el manicomio a un hombre cuerdo

En Bermeo (Bilbao) se ha desarrollado un suceso cómico, que se comenta a carcajas, pero que maldita la gracia que tendrá para el protagonista que pasó por tan apurado trance.

Según informa el alcalde de dicha población al presidente de la Diputación, llegaron al Manicomio provincial unos caballeros pertenecientes a conocidísimas familias en un automóvil, conduciendo a un pariente atacado de locura.

Uno de los caballeros bajó del coche y peraltó en el Manicomio para arreglar en la Administración el ingreso del desgraciado demente. Entretanto, el loco, que ignoraba como es lógico, que se le conducía allí, se apeó del auto y, corriendo, se alejó.

En ese momento salieron los loqueros y dirigiéndose al señor que ocupaba el automóvil lo sujetaron y se lo llevaron a viva fuerza hacia el interior del Manicomio. Inútiles fueron sus protestas. Cuanto más gritaba el caballero que no era el loco y forcejeaba para desasirse, más lo sujetaban y se convencían los enfermeros de su locura.

Le pusieron la camisa de fuerza y allá quedó sumido en la desesperación el acongojado caballero, que se veía sepultado en el Manicomio para la eternidad.

Afortunadamente para él no podía durar mucho este «quid pro quo».

El otro amigo, al salir, quedó extrañado de ver el coche sólo, y al preguntar le dijeron que el ocupante habíase apeado y echado a andar a pie carretera adelante.

Enonces partió en su busca con el coche, alcanzándole y viendo con sorpresa que era el loco que se había fugado y estaba tumbado en la carretera. Lo recogió y regresando al Manicomio se deshizo el error.

El caballero víctima del suceso está enfermo del disgusto y de la impresión recibida.

Banco de Cartagena  
Caja de ahorros

INTERES ANUAL AL

CUATRO POR CIENTO

Para toda clase de detalles e informes, visitad sus oficinas